

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA GANAGENETIC CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 17 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de Febrero de 2017 a las 18:00 horas, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle Juan de Dios Martínez Mera N35-76 y Avenida Portugal de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía Ganagenetic Cia. Ltda. La Junta es presidida por el señor Mauro Agapito Ruano Bravo y actúa como Secretario el Gerente General, señor Víctor Santiago Paz Mena, quien constata el quórum y da lectura a la lista de los Socios presentes. Se constata la presencia de los siguientes socios:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE	
Mauro Ruano Bravo	200,00	50,00%	Por su propios derechos
Víctor Santiago Paz Mena	200,00	50,00%	Por su propios derechos
TOTAL:	400,00	100,00%	

Que representan el 100% del total de los Socios, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al artículo décimo octavo del Estatuto Social de la Compañía.

A continuación, el Presidente da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Varios

Aprobado el orden del día a continuación, el Presidente dispone se pase a tratar los puntos detallados.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.
El Gerente General da lectura a su informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

La Junta General conoce y aprueba, por unanimidad el informe del Gerente General.

2. Conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias y al Balance General de la Compañía. Se pone a consideración de la Junta dichos Estados Financieros.

La Junta General de Accionistas conoce y aprueba el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrados al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que son aprobados.

3. Varios:

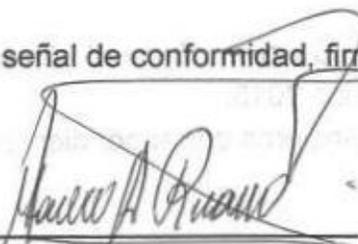
El Gerente General de la Compañía manifiesta la razón por la que no se ha procedido a cerrar la Empresa como lo menciona en su informe, ya que se ha contratado un abogado para que vea la posibilidad de cobrar a los clientes. De no tener resultado positivo hasta septiembre del 2017, se empezará con el cierre de la Empresa. Aún se encuentra pendiente el saldo de US. 5.000,00 al proveedor del extranjero. Se solicitará a Contabilidad que para el cierre del Ejercicio 2016 se cruce totalmente las Utilidades de los Ejercicios Anteriores con las Pérdidas de Ejercicios Anteriores, para tener un Patrimonio real de la Empresa,

Terminada la sesión, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta.

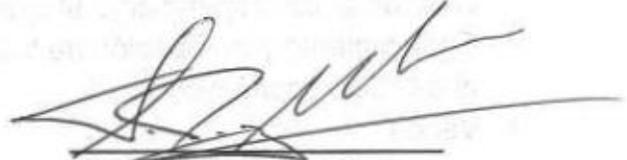
Se reinstala la sesión y, se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios.

El Presidente declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 19:15 horas.

En señal de conformidad, firman el Presidente, el Secretario y los Socios.



Mauro Agapito Ruano Bravo
Socio – Presidente de la Junta



Víctor Santiago Paz Mena
Gerente– Secretario de la Junta